02 JUN. 2014 10:58AM

SU LOGO : UOCAP
SU NÚMERO DE FAX : 061513975

Recibido por Nida

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021451858	02 JUN. 10:57AM	00'47	TRANS	01	OK

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 02 de Junio de 2014

SEÑOR/ES
MANO SRL
021 420.154
PRESENTE:

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Prof. Carlos Arrúa, se dirige a usted, a los efectos de notificar que fue adjudicado el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 para "ADQUISICIÓN DE BANDERAS E HILOS" con I.D. Nº 271.755,** según Resolución Nº 331/2014 de fecha 30 de Mayo de 2014, siendo adjudicada las siguientes empresas:

- **TECHNOLOGY COMPANY DE NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR** por un monto de Gs. 3.618.465 (Guaranies tres millones seiscientos diez y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco).-
- **MANO SRL** por un monto de Gs. 2.390.000 (Guaranies dos millones trescientos noventa mil).-

Sin otro particular aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Abog. Carlos U. Arrúa D.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

02 JUN. 2014 11:02AM

SU LOGO : UOCAP
SU NÚMERO DE FAX : 061513975

recibido por Jorge

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9501617	02 JUN. 11:01AM	00'40	TRANS	01	OK

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad del Este, 02 de Junio de 2014

SEÑOR/ES
TECHNOLOGY COMPANY DE NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR
061 501.617
PRESENTE:

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Prof. Carlos Arrúa, se dirige a usted, a los efectos de notificar que fue adjudicado el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 para "ADQUISICIÓN DE BANDERAS E HILOS" con I.D. Nº 271.755,** según Resolución Nº 331/2014 de fecha 30 de Mayo de 2014, siendo adjudicada las siguientes empresas:

- **TECHNOLOGY COMPANY DE NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR** por un monto de Gs. 3.618.465 (Guaraníes tres millones seiscientos diez y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco).-
- **MANO SRL** por un monto de Gs. 2.390.000 (Guaraníes dos millones trescientos noventa mil).-

Sin otro particular aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Prof. Carlos A. Arrúa D.
Jefe de Sección
U. C. J. Alto Paraná